



EDICTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, de fecha **9 de febrero de 2016**, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del **BAR-RESTAURANTE del Hogar de Mayores**, propiedad de este Ayuntamiento, calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría
 - 2) Correo electrónico: secretario@lacodosera.es
 - 3) Dirección Internet del perfil del contratante: www.lacodosera.es

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Concesión
- b) Descripción: Explotación Bar-Restaurante
- c) Plazo de ejecución: Dos años
- d) Admisión de prórroga: Sí

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Los señalados en los Pliegos

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: **150 euros anuales (más IVA)**

5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: Se exime
- b) Definitiva: 300,00 euros

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No
- b) Solvencia económica y financiera

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: **19 de febrero de 2016**
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento

8. Apertura de ofertas:

- a) Salón de Actos del Ayuntamiento
- b) Dentro de los 5 días hábiles siguientes al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones



La Codosera a 9 de febrero de 2016

El Alcalde

Fdo.: Joaquín Tejero Barroso